

1543. TESTAMENTO, INVENTARIO Y BIBLIOTECA DEL LICENCIADO SANCHO DÍAZ DE LEGUIZAMÓN, DEL CONSEJO DE S.M.

ANASTASIO ROJO VEGA
rojo@med.uva.es
<http://anastasiorojovega.com/>

Valladolid, 2 de noviembre de 1549. Doña Mencía de Esquivel, viuda del licenciado Leguizamón, del Consejo de S.M., declaró ser la tutora de los hijos de ambos: Tristán de Leguizamón, don Juan de Leguizamón, dean en la santa iglesia de la ciudad de Badajoz; don Sancho, don Lope, don Luis, don Diego, doña María y doña Sancha, “y como tal tutora y curadora se avia entrado en todos los bienes que del dicho liçençiado quedaron al tiempo que fallescio y los a tenido y administrado hasta agora”, momento en que, por haber alcanzado Tistán y Juan la mayoría de edad, quería dejar las cuentas claras.



Casa del licenciado Leguizamón, conocida como la Casa del Sol, que acabaría pasando a poder del conde de Gondomar. Foto tomada de:
http://www.google.es/search?q=casa+del+sol+valladolid&hl=es&lr=&as_qdr=all&prmd=imvns&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=x-tAULm3Fems0QX9zYH4Bw&ved=0CCkQsAQ&biw=1366&bih=653

TESTAMENTO.

Yn dey nomine amen notorio y manifiesto sea a todos los que este publico instrumento de testamento ultima y postrimera voluntad vieren

como en la noble villa de valladolid de la diocesis de palençia estando en la dicha villa su alteza del prinçipe nuestro señor y el real consejo y chançilleria de sus magestades a dos dias del mes de junio año del nascimiento de nuestro señor y salvador jesu christo de mil y quinientos y quarenta y tres años [...] el muy magnifico señor licenciado sancho diaz de leguiçamon del consejo de sus magestades vezino y regidor de esta dicha villa estando en la cama enfermo [...] hazia y hordenaba e hizo y otorgo su testamento [...]

[...] el cuerpo mando a la tierra donde fue formado

yten dixo que en quanto a las comfradias que le ovieren de enterrar y la manera que se oviere de tener en su enterramiento que lo dexava y dexo a su dispusiçion de sus testamentarios para aquellos manden y provehan lo que convenga como les paresçiere

yten dixo que para entender en los descargos arriva dichos y en todo lo demas que convenga a la hexecucion deste su testamento y de todo lo en el contenido dexo y nombro por sus testamentarios a doña mençia de esquivel su muger y al señor licenciado alderete del consejo de su magestad y al thesorero francisco de recalde su sobrino o a los dos dellos juntos para que los dos dellos o todos tres lo cumplan [...]

y dixo que si voluntad de dios fuere llevarle desta enfermedad su cuerpo sea sepultado en la iglesia parrochial de señor san benito el viejo de esta dicha villa en la capilla mayor della y dexo por sus universales herederos a don tristan de leguiçamon su hijo y a don juan y a don sancho y a don lope y a don luis y a don diego y a doña maria sus hijos con el hijo o hija que la dicha señora doña mençia su muger pariere porque esta preñada en esta manera que el dicho don tristan de leguiçamon aya para legitima y mejoría de terçio y quinto toda la hazienda y bienes y rentas que el dicho señor licenciado tiene en la çibdad de badajoz y sus alderredores y en esta villa de valladolid y sus terminos [...]

INVENTARIO.

Los bienes que se inbentariaron por la señora doña mençia y se tasaron por los tasadores nonbrados por las partes son los siguientes:

BIENES RAÍCES EN BADAJOZ Y SUS ALREDEDORES.

la dehesa llamada la mongia ques en tierra de badajoz que renta [todas acaban con la coletilla 'que renta', aunque no se hizo constar lo que rentaban]

la heredad de las terrezuelas

la bardoça vaxa

la bardoça alta

las terrezuelas de lalbuera

la dehesa de peñaloba

la vallestera

la natera
las cavallerias y el alberca
la naba
la heredad de hernan juste
la fuente la tinaja
las tres cavallerias y media que se conpraron de diego de leon
en las alcavalas de la çibdad de badaxoz çinco mil mrs de juro perpetuo
unas casas frontero del monesterio de san françiswco en badajoz son
prinçipales y no estan acabadas de hazer
yten tiene en çensos quatro mil y quatroçientos y treinta y ocho
maravedis sobre çiertas casas y personas junto a las dichas casas
prinçipales de badaxoz
yten en el castillo de la dicha çibdad de badaxoz unas medias casas
prinçipales que fueron de **juan de esquivel** [¿algo que ver con el Juan de
Esquivel conquistador de Jamaica?] que dios de gloria
yten mas tiene en la mesma hazera en el castillo tres pares de casas
derribadas
yten en el dicho castillo tres pares de casas junto a las de diego hernandez
chaparron
yten en el dicho castillo otra casilla
yten otra casilla junto a las susodichas
yten otra casa en la plaza mayor de la dicha çibdad
yten otra casa en que solia estar unçeta
yten otra casa en el lugar de talavera

PENSIONES EN BADAJOZ PERPETUAS.

en la huerta de guerrero que tiene gabardino mil maravedis en cada un
año
en la huerta del rey que posee bartolome sanchez martiniego
quatroçientos maravedis
en una viña en teleno que posee alvar yañez
en otra viña que posee juan lopez
otra suerte dada para vino a jhoan rodriguez vexino de telena
otra viña en una suerte de tierra dada al canonigo cuebas a en çenso
otro çenso sobre diego hernandez clerigo vecino de badajoz
otro en çenso sobre bernardino de quevedo
otro çenso sobre una roça de juan de ardila
otro çenso sobre una roça a la mongila de alonso martin de ardila
otro çenso sobre gonçalo martin y una suerte
otro çenso sobre çiertas heredades y huertas que fueron de pedro de
mendoça
otro çenso sobre una huerta y casa de hernando alonso que vendio a
diego de la rocha

[siguen censos al quitar, rozas, pensiones en trigo y tierras de pan en
Talavera, Telena, Vega de Mérida, Oriana, Badajoz, Valverde, etc.]

HAZIENDA DE PEÑAS ADENTRO HASTA LA MAR.

quarenta y çinco mil de juro en tierra de alava de lo de al quitar
otros treinta y siete mil y quinientos de juro de al quitar en castro de
urdiales
otros veinte y siete mil y noveçientos y veinte y ocho mrs de juro de al
quitar en castro y en laredo
yten la torre y patronazgos y hazienda del valle de Orozco
yten la herreria y hazienda de valdemolina
yten la hazienda y bienes de larrumbe y ormache y ustara y motes
yten unas caserias en vizcaya
yten unas casas en la tenderia
otras dos pares de casas en la talaja de bilbao que se conpraron de la
muger y herederos de pero lopez de barraonda y las huertas que despues
se conpraron
otras casas en la cal somera pared y media de la torre del señor don
tristan
las medias ruedas de ibarrisusi con sus pertençias
la caseria de ibarrisusi
la caseria de miraflorez
la caseria de achuri donde bibe martin de oquendi
la caseria de la cruzijada de achuri
la viña de artagan
la media caseria de ibarra con sus montes y pertençias que son en
chavarri
la media caseria de zollo
las casas de arregodiafa
la caseria de unxano

EN VALLADOLID Y SUS ALREDEDORES.

las casas prinçipales que tengo enpeçadas a hazer junto a san beniro de
valladolid [la casa del Sol]
la huerta y casa detrás mi casa arriba dicha
[siguen censos]
çinquenta obradas de tierras en la seca lugar y tierra de medina del campo

mas se hallo en dineros en unas escrivanias de asiento veinte y quatro
pieças de a diez ducados cada una
mas veinte y nueve pieças de oro de a quatro ducados cada una
mas siete doblones
mas quinze ducados sençillos y dos coronas

mas dos esclavos anton y francisco no ay que tasar
mas una esclava que se llamava luisa la qual se avia dado a una pieça
para que se bendiese despues se hizo carta de venta della por çient
ducados y esta en pleito que no los ha pagado no ay que tasar

[Tocados]

gorras: dos gorras de terçiopelo y dos bonetejos de raso tasose todo en un
ducado

tocas: dos tocas de camino blanca la una y otra con cavos de horo tasaronse en dos ducados y medio

[Ropas de doña Mencía]

basquiña: mas una basquiña de tornasol con sus cuerpos guarnesçida de terçiopelo carmesi; dos basquiñas de paño goarneçidas tasaronse en mil y quinientos maravedis

cota: mas una cota de terçiopelo leonado tasose en diez ducados

cuerpos: unos cuerpos goarneçidos

faldilla: mas una faldilla de terçiopelo estas dos ropas [se refiere a un mongilón] se deshizieron para ornamentos tasose en seis ducados

manguillas: unas manguillas de raso aforradas; mas otras manguillas de raso leonado

mantellina: mas una mantellina de terçiopelo aforrada en tafetan diose a nuestra señora de san benito; mas una mantellina de terçiopelo aforrada en armiños

manto: un manto de tafetan y una cota; mas un manto de paño tasose en dos mil y duzientos çinquenta maravedis

marlota: una marlota de tafetan tasose en tres ducados

mongilon: un mongilon de terçiopelo aforrado las mangas y el ruedo en raso tasose en diez mil maravedis; mas un mongilon grande de terçiopelo traydo en diez ducados; mas un mongilon grande de raso con sus mangas tasose en quatro mil maravedis; un mongilon grande de tafetan; un mongilon grande frisado tasose en j U d mrs

ropa: una ropa de por casa de tafetan; mas una ropa de chamelote aforrada en peña blanco de por casa tasose en mil y ochoçientos y setenta y çinco maravedis

saboyana: una saboyana de terçiopelo con sus mangas redondas tasose en çinco mil maravedis; otra saboyana aforrada en armiños de terçiopelo

sayno: yten mas un medio sayno de terçiopelo en un ducado

[Ropas de su merçed]

loba: una loba de luto con otros bestidos y calças se dieron a los criados de poco valor tasose todo en dos mil y duçientos mrs

quera: mas una quera de raso negro aforrada en terçiopelo pardo llebola don sancho tasose en seteçientos y çinquenta mrs; mas una cuera de raso aforrada en fustan tasose en treçientos y setenta y çinco mrs; yten otra cuera de raso tasose en seteçientos y çinquenta maravedis; mas otra cuera de carmesi morado tasose en dos mil y dosçientos y çinquenta mrs; mas otra cuera aforrada en peñas blancas de sarga vieja tasose en seis reales; una cuera de quero y dos pares de pantuflos de terçiopelo nuevos tasose todo en seis reales

ropa: una ropa de raso aforrada en martas tasose sin las martas en seis mil mrs tasaronse las martas en çinquenta ducados que suma todo deiz y ocho mil y setecientos y çinquenta; mas otra ropa de raso aforrada en marta goarnesçidas con dos tiras de terçiopelo negro tasose sin las martas en doze ducados tasaronse las martas en doze ducados; yten una ropa de terçiopelo aforrada em raso y un sayo de terçiopelo se deshizieron para la

yglesia tasose en seis mil mrs; una ropa de raso con sus bueltas de raso tasose que hera nueva y llebola don jhoan en veinte ducados; una ropa de tafetan tasose en cinco ducados; mas una ropa de tafetan de çeñir dieronla mis hijos tasose en mil çiento y veinte y cinco maravedis; otra ropa de raso leonado con dos pares de mangas tasose en ocho ducados; mas una ropa de paño negro aforrada las delanteras en raso con la ropeta y manteo de paño las tres se tasaron en doze ducados
ropeta: mas otra ropeta de raso negro hera vieja tasose en quinientos mrs; una ropeta de raso tasose en quinientos

[Complementos]

martas: dos martas de cuello tasose en tres ducados

[Oro y joyas]

angel: mas un angel de oro y una cadenilla de oro y una pomilla de oro
arracadas: mas unas arracadas de oro que pesaron quatro ducados con hechura
cabos: mas quarenta y siete cabos de oro de ropas que pesaron veinte y nueve castellanos y diez y ocho granos
cofia: peso una cofia de estanpas con otras pieças de estanpas que peso doze ducados
coronacion de su magestad: mas una pieça de oro de la coronacion de su magestad de peso de un doblon
gorgelin: mas un gorgelin de oro de sesenta y quatro pieças que peso catorze mil y quatroçientos y çinquenta y seis mrs
joelico: mas un joelico de oro con una esmeralda falsa peso mil y sesenta y ocho mrs
ojales: mas veinte y ocho ojales de oro de estanpa pesaron seis ducados
pieças: mas treinta y ocho pieças de oro que pesaron quarenta y un castellanos y medio y diez granos
quentas: mas unas quentas de garganta menudas que todas pesaron honze castellanos
rosario: un rosario de oro con sus extremos con perlas que son çinquenta y seis quentas con los extremos que son seis peso setenta y quatro mil y siesçientos y setenta y cinco mrs y medio; mas un rosario de quentas de plata; mas çinquenta quentas de cristal; mas un rosario de quentas de cristal
sortija: mas una sortija de su merçed con una turquesa y un rubi pesa un ducado; mas una sortija de oro con un sello en ella

[Tocador – medicina]

espejos: dos espejos grandes y otro pequeño de hazero en sus caxas como vinieron de venezia quedaronse en casa
servidor: un servidor nuevo

[Adornos de casa]

candeleros: tres candeleros de pared de laton que sirben en casa no se tasaron porque valen poco y se sirben dellos; mas otros quatro candeleros de laton que sirben en casa tasaronse en tres reales

escalentador: un escalentador

relox: un relox con su caxa no se taso quedose en casa

vaçinas: dos vaçinas para vraseros

[Devoción]

horatorio: un horatorio con sus ymagenes que se çierra y sirve de altar no se taso

[reliquias]: un caxon en que estan dos cavezas de las virgenes [de las once mil vírgenes] para la capilla no tasaron

[Tapicerías, está escrito: tapeçiria]

alhombra: mas una alhombra grande de ruedas tasose en diez ducados; mas otra alhombra de ruedas pequeñas tasose en dos ducados; mas dos alhombros groseras biejas tasaronse a seis reales cada una son doze reales

almoadas: quatro almoadas nuebas de berdura tasaronse a ducado cada una dellas montan mil y quinientos maravedis; mas otras seis almoadas de terçiopelo con suelos de quero negras y viejas tasaronse a çinco reales cada una

antepuertas: mas quatro paños de berdura pequeños de berdura como antepuertas y el çielo con sus goteras que tubieron quarenta anas y media que se tasaron a seis reales la ana monta ocho mil y dosçientos y sesenta y dos maravedis

cama: una cama grande de tapiçeria fina de figuras tres pieças con sus tres goteras que en todo ubo ochenta y çinco anas tasose a quinze reales la ana que monta todo quarenta y tres mil y tresçientos y çinquenta maravedis; mas otra cama de reposteros finos en que ay quatro pieças con sus escudos de armas y quatro goteras que en todo ubo ochenta y dos anas tasose a quinze reales la ana que monta quarenta y un mil y ochoçientos y veinte maravedis

goadameziles: mas doze pieças de goadameziles biejos tasaronse en doze ducados

goteras: mas ocho goteras grandes de berdura tubieron veinte y tres anas tasaronse a seis reales la ana que montaron quatro mil y seisçientos y nobenta y dos mrs

sobremesa: mas una sobremesa de altivaxo berde con sus apañaduras de raso berde tasose en quatro ducados

tapiçes: ocho tapiçes de figuras pequeñas que tienen seda y tienen çiento y diez y siete anas tasose a nueve reales la ana monta treinta y çinco mil y ochoçientos y dos maravedis; mas otros ocho tapiçes de verdura grande con sus escudos grandes en las esquinas que tubieron çiento y quarenta y quatro anas tasose a seis reales

[Ropas de casa – labores]

almohadas: mas quatro almohadas de terçiopelo carmesi tasaronse a tres ducados cada una son doze ducados; mas doze almoadas labradas de colores tasaronse en diez ducados; ocho almohadas blancas de ruan y seis descansillos llenos de lana tasaronse tres reales

cama: una cama grande de damasco pardo y narajado en que ay çinco paños y cada paño tiene çinco piernas y sus corredizas de las mesmas colores de tafetan a seis piernas cada una estan tasadas a ocho reales la vara de damasco que ay nobenta varas de damasco y de tafetan quarenta y ocho baras a dos reales la vara monta en todo beinte y siete mil y seteçientos y quarenta y quatro mrs; mas una camilla de canpo de ornasol naranjado y amarillo esta tasado en ocho mil maravedis; mas otra cama de campo de damasco carmesi con las goteras de terçiopelo carmesi y un rodopies de damasco carmesi vendiose todo con mas la colcha y la madera de la cama todo se vendio en çiento y çinquenta ducados; mas otra cama de terçiopelo berde en que ay los tres paños de terçiopelo y las corredizas de tornasol berde y rosado con sus franxas grandes y pequeñas de horo tasose con su cobertor de tornasol y apañaduras de terçiopelo berde en çinquenta y tres mil y tresçientos y çinquenta maravedis; mas una cama de canpo de paño berde sin goarnesçer y un cobertor del mesmo paño con un ribeton de terçiopelo berde para la mesma cama de que se hizieron dos camas la una para don tristan y la otra para don lope tasose en seis mil maravedis; mas otra cama de grana trayda con su cobertor del mesmo paño tasose en doze ducados; mas una cama de colcha blanca con sus corredizas de calicud tasose en doze ducados

cobertor: otro cobertor de rasi amarillo colchado con su cortadura de terçiopelo negro alrededor tasose en doze ducados; mas otro cobertor de mesa de aranbeles fino tasose en un ducado

colcha: mas otra colcha de tafetan carmesi que esta se vendio con la cama de damasco carmesi y entra en la partida de los çinquenta y seis mil y trezientos y çinquenta mrs de suso; una colcha de olanda grande tasose en diez ducados

colchones: mas media dozena de colchones de ruan tasaronse a dos ducados cada uno quatro mil y quinientos mrs

mantas: mas quatro mantas fraçadas tasaronse a ducado cada una

paños: dos paños de manos de horo tasaronse en doze ducados; mas seis paños de manos labrados de seda de colores tasaronse en nueve ducados; mas dos paños de horo hechos en tunez que son de horo falso tasaronse en tres ducados que son mil y çiento y beinte y çinco mrs

paramentos: mas çinco paramentos de tafetan de lo ancho pardo y naranjado los dos de a quatro piernas y la una quemada estan tasados a tres reales la vara que ay sesenta y ocho varas monta todo seis mil y nobeçientos y treinta y seis maravedis

pavellon: mas un pavellon de tornasol berde y rosado con su delantera de la cama tasose en treinta ducados el qual se deshizo para hazer una cama a don juan que la llevo consigo; mas dos pavellones de red tasaronse en ocho ducados

savanas: mas veinte savanas de olanda y de ruan tasaronse una con otra en quatro mil y ochenta mrs; mas dos savanas de tunez con sus horillas de çintas de seda de colores tasaronse en dos ducados

traveseros: mas dos traveseros con sus descansillos labrados tasaronse en diez ducados

lienço: mas otra pieça de lienço de nantes delgada que tubo beinte y çinco varas tasose a quarenta mrs cada vara

olanda: mas una pieça de olanda fina que tubo treinta y çinco varas a quatro reales la vara se taso que montan quatro mil y seteçientos y sesenta mrs; mas otra pieça de olanda començada que tubo diez y seis varas tasose a dos reales bara

[Mobiliario]

banco: mas un banco de mesa de yerri tasose en medio ducado

camas: mas quatro camas de campo de nogal tasaronse en diez ducados

cofres: mas çiertos cofres y harcas en que estan las cosas sobredichas metidas tasaronse a

escritorio: mas un escritorio en que quedaron las escrituras y unas escribanias de asiento tasose todo en quatro ducados

mesa: mas una mesa grande de tres troços con sus tres vancos con correones tasose en quatro ducados; mas una mesa de nogal quadrada con sus vancos tasose en ducado y medio; mas otra mesa de nogal tasose en un ducado; mas otras mesas de pino tasose en dos reales cada una dos ducados cada una que son nuebe ñeças arcas y cofres a dos ducados una con otra

silla: una silla de taraça de grana de terçiopelo de granada berde tasose en quatro ducados; otra silla de nogal de altibaxo de carmesi tasose en tres ducados; mas otras seis sillas de caderas no las tasaron porque son viejas y quebradas

[Mesa]

baxilla: una baxilla de estaño de flandes que ay lo siguiente lo qual se a gastado en serviçio de casa y no ay que tasar

escudillas: doze escudillas de horejas y doze de falda y doze salsericas gastore todo en casa

jarros: dos jarros pucheros gastose en casa

manteles: dos mesas de manteles ricos de lavor de damasco de a diez y seis quarteles que tienen diez varas tasaronse a seis reales la vara; otras dos mesas ricas de lavor menudo que tienen ocho varas a dos reales la vara porque son muy traidos tasaronse a quinientos y quarenta y quatro mrs digo en quinientos y quarenta y quatro; mas seis mesas de manteles alemaniscos de mesa en que ubo quinze varas que son traydos tasaronse a real y medio la vara; una pieça de manteles de nantes con listas que tubieron treze varas y media a çinquenta y un maravedi la vara tasaronse en mil y duçientos maravedis; mas otra pieça de manteles de lo mesmo [buenos de Flandes] que tiene diez y seis varas a dos reales la vara

paños: mas paños de manos blancos y mesas de manteles y servilletas y aparadores de servicio a la continua y ropa de mesa de gente tasose todo en çinco ducados

plata: peso la plata con la copa grande que esta en dibersas de serviçio çiento y çinquenta y dos marcos y medio y çinco onças y çinco ochavas
platos: doze platos pequeños quatro grandes gastaronse en casa
servilletas: mas quatro dozenas de servilletas de lo mesmo [alemaniscas] tasaronse a real cada una que montan mil y seisçientos y treinta y dos mrs; mas una dozena de servilletas de nantes a real y medio que montan seisçientos y doze mrs ; mas una dozena de servilletas de nantes mas ricas al mesmo presçio tasaronse en seisçientos y doze maravedis; mas una dozena de servilletas de flandes de las muy buenas a dos reales que montan seisçientos y diez y seis mrs

[Cocina]

caço: un caço grande

caçuela: una caçuela

calderos: dos calderos

cantaros: dos candeleros de cobre digo cantaros y una pastelera con su tapador de cobre tasose todo a real la libra pesaron [no consta]

holla: una holla grande de cobre con su tapador

[Caballeriza - transporte]

caballos: mas dos cavallos que quedaron que heran de sus hijos un blanco y el otro castaño y un quarto que hera de su merçed que esta en gloria que se murio luego no ay que tasar

litera: mas una litera con sus sillones y adresços que estan en casa

sillon: mas un sillon mio [de doña Mencía] y otro de una dueña tasose en quatro ducados

reposteros: doze reposteros pequeños de sobre azemilas con sus escudos de armas a quatro ducados la pieça quarenta y ocho ducados

sillas: sillas guarniçiones de cavallos son de mis hijos no se tasaron porque son de los dichos

mas doze arcas en que stan los libros con sus vancos no se tasaron porque estan con sus libros

esta es la memoria de los libros del liçençiado mi señor que esta en gloria

1. primeramente las obras del tostado en diez y seis cuerpos.
2. suma antonina theologal.
3. la suma antonina estorial.
4. suma rolandina.
5. los conçilios generales.
6. 2ª 2e santi thome testo yn folio.
7. reportorun inquisitorum.
8. guillermi s cº freynunçios.
9. deçisiones capele deçi qui et questio eius.
10. juan françisco de sannazaro defensionis curatorum.

11. de jure navarra de pal ruvios.
12. belial de consolación peccatorun.
13. tratatus de regina angli.
14. josefus de vello judaico.
15. orosius sunos ecle.
16. summa silbestrina.
17. suma gaitana.
18. un cuerpo sermones gabriel.
19. jacobus de valencia sp salmus.
20. postilla.
21. platina de vitas pontificium.
22. de benefici curia bacanti.
23. suma angélica.
24. de legibus comunis.
25. liber pronosticorun.
26. concordancia glosani.
27. ordo judiciaris.
28. de matrimonio regine.
29. petrus de velapertica defendis.
30. opuscula estefani anffretira libe.
31. silva nuçialis
32. bartulos viejos de tortis.
33. saliçetos viejos de tortis.
34. felinos viejos de tortis.
35. dominicus s sexto.
36. albericus en diez bolumines.
37. inoçençius.
38. felipus francus cun allis libris.
39. deçisiones rote grandes.
40. especulatores grandes.
41. angelos.
42. opera jasón nueve cuerpos, los siete de tortis y los dos buenos de dos ff.
43. alexander super decreto.
44. consilia suçino.
45. opa suçini.
46. juan andrés sup 6º.
47. tratatos primegenituri.
48. baldés s defendis.
49. tratatus mimerund.
50. bautistina.
51. rep l vinund.
52. jannis valensis.
53. summa odofilo.
54. junis liçirier et majori catus.
55. postila de lira.
56. pratica sançimim.
57. bocabu juris.
58. artes notariatus.
59. bº sextum et cle.

60. joan fabro b°.
61. tratatus de peste.
62. jus de terra rubea contra r.
63. somnin veridarium.
64. tratatus de relaxo doçio.
65. deçisionis aflitis.
66. tratatus mansueri.
67. de estatu ecclesie de purgatorio cumalis.
68. provincialium onium ecclesiarum.
69. capituta reguis.
70. compendium juris petri rabani.
71. de primo orbis sede.
72. ars dananereticus.
73. alfabetum juris.
74. maleum maleficarum.
75. oraçio por ymperatoris.
76. geronimo monaçii regina anglia.
77. disputaçio yn leges.
78. nobum testam° yn toscano.
79. nicolay de tudesco.
80. viator juris.
81. de matrimonio re anglie.
82. liner fugitibos.
83. cantele br.e çepole.
84. apus aureum de veritate contriçione.
85. gesta romanorum.
86. lamentaçio geremie.
87. concordançie contrarie vartuli.
88. flores legun.
89. andrea alçiati comentarii.
90. ff vetus.
91. ff nobum.
92. ynforçiatum.
93. sexto et le.
94. código.
95. decretales.
96. decreto.
97. ynstituta de tortis.
98. de curia pisana.
99. sup legum tauri cast°.
100. summa ostiensis.
101. sprenbum prinçipum.
102. peregrina.
103. glo ll ta p rubios.
104. premáticas reales.
105. ordenanças reales con más leyes.
106. zazius in legis julius.
107. catolicón.
108. summa azonis.
109. 2ª 2e de Juárez.

110. fueros de vizcaya.
111. leyes de la mesta.
112. rep de leyes viejo pequeño.
113. çelio.
114. fuero real viejo.
115. de velo ytálico.
116. alquibiçii.
117. baldos en diez.
118. abbades en diez.
119. consilia deçii.
120. joan de ymola s cle.
121. angelus bonifaçius s malefiçis.
122. repeti° legum conjunti.
123. tratatus de duobus fratribus.
124. tratatus f curcii.
125. rep joanis ysucii.
126. tratatus de usuris cun alis.
127. repus de françici de pepis.
128. rep bartulinos grandes.
129. consilia corney.
130. jacobo de veloviso s 9° c°.
131. nicolay de nápoles y jus° de pla s inf.
132. concilia fran.co curçio.
133. lucas de peña.
134. opa ypoliti grande.
135. andrea de ysernia y françisquini s fe.
136. paris de puteo et sindicatu.
137. rodofredo s 123ª p ve s 5, 6°, 7°, 8°, 9° co s 2° / 3°, 4° l c°.
138. las siete partidas de veneçia con glosa.
139. rodofredo s decre en todo seis.
140. consilia oldraldi.
141. jus° de platea et angelus s 3° li.
142. consilia calcanii.
143. joanis de rebenis s 3° li.
144. rep millis.
145. consilia federiçi de seris.
146. margarita baldi et reper eiusdem.
147. letura xpofori porçio s E?.
148. consilia ancarrani.
149. rep de pa rubios.
150. paris de puteo.
151. tratatus de pers quistonibus bald nobe.
152. joan fabro et bart s inst.
153. angelus aretini s insti.
154. felipus deçius s 1°2°3°c° et ff vet.
155. joannes de imola s 1°2° inforçiatu.
156. jus° de imola que son por todos quatro.
157. consilia barbaçii.
158. cautele ferrara jason s 4 de verbo.
159. ff vetus grande de tortis.

160. ff novum de tortis.
161. inforçiatu de tortis.
162. inforçiatu de tortis.
163. código de tortis.
164. inst^a de tortis.
165. clementinas y sesto.
166. alberti bruni.
167. repe jus^o croti et diversorum et.
168. singularia ypoliti.
169. practica de ferrara.
170. tratatus finis instrumentorum.
171. tratatis deçi de çionibus.
172. consilia pauli de castro.
173. paulo de castro s 1^o2^o ff vetus et ff novum.
174. paulo s 1^a 2e ynforçiatu.
175. rep s rubrica de açionibus çentum quistione.
176. adbitrorum corlatiborum de previllegis.
177. dos cuerpos de angelos.
178. un bolu de res.
179. consilia de sig ypoliti.
180. un libro de leyes del reino antiguo.
181. un cuerpo de notas de mano.
182. cortes de valladolid de treinta y siete de mano y otros ynpreso.
183. un quaderno del dotor gonçalo moro de mano.
184. ordenamientos del rey don sancho de mano.
185. un cuerpo de partidas viejas de mano.
186. un libro de mano alto de la sagrada scritura.
187. un libro de mano viejo de leyes.
188. un reportorio de leyes grande viejo de mano.
189. otro cuerpo de partidas de mano viejas.
190. otro libro del rey don alonso a manera de leyes de mano.
191. otro libro denoxo quemado el prinçipio de mano.
192. comentarios de doleto.
193. opa sabelica.
194. quirialens dialogus de novilitate.
195. anotaçio gillitini budey.
196. glosa sobre las leyes de alcalá.
197. margarita poetarum.
198. anotaçio de contenta rerun gilelmo.
199. de mensa doctrina con otros tratados.
200. marisa deçius.
201. tratatus mercatorum.
202. coloquios de erasmo.
203. de copia berborum con episto de erasmo.
204. metodus gramatiçe con otros.
205. polidantea de las viejas.
206. enquiridio echio.
207. ephemerides.
208. boeçius de consolaçio.
209. enquiridió en roma y en latín.

210. parafrasis yn bala.
211. una blibia grande.
212. epitome ynperatoris.
213. justino con otros dos libros.
214. marsirio de tripili vite.